

Rumiñahui a 20 de Diciembre del 2010

Señor
JORGE ROGELIO MOLINA ORTIZ
Ciudad

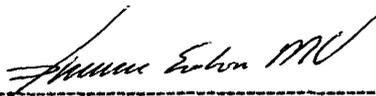
De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la Compañía "**JORMILCAR CIA. LTDA**" en sesión de carácter universal realizada el día viernes 17 de Diciembre del 2010, tuvo el acierto de nombrar a Ud., **PRESIDENTE** de la Compañía para un período estatutario de TRES años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía "**JORMILCAR CIA. LTDA**", celebrada el 25 de Noviembre del 2010 ante el notario del cantón Rumiñahui Doctor Carlos A. Martínez Paredes e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil en el tomo 1, repertorio 4598 el 13 de Diciembre del 2010.

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.
Atentamente



SR/MILTON EDISON MOLINA URGILEZ
AUTORIZADO POR LOS SOCIOS FUNDADORES

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "**JORMILCAR CIA. LTDA**", que se me confiere según el nombramiento precedente.

Rumiñahui 20 de Diciembre del 2010



PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

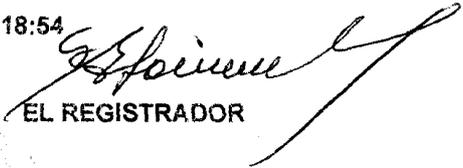
~~Cédula No.- 060021836-6 Nacionalidad Ecuatoriana~~

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía JORMILCAR CIA LTDA, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-4681

Lunes, 20 de diciembre del 2010, 9:18:54


EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
ALVARO MENA

